

**Guayaquil, junio 22 del 2018.**

Señores

Accionistas

**TRANSARC S.A.**

**Ciudad. -**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento con carácter de rectificatorio, la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2017 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los Ingresos se ubicaron en los **US\$ 2,621,097.69** (Dos Millones Seiscientos Veinte y Uno Mil Noventa y Siete con 69/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- b) Los Costos y Gastos ascienden a los **US\$ 2.622.174,76** (Dos Millones Seiscientos veintidós mil ciento setenta y cuatro con 76/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2017 luego de la conciliación tributaria, arroja una Pérdida neta de **US\$ 26.761,61** (Veintiséis mil setecientos sesenta y uno con 61/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2018.

Muy Atentamente:



**ERNESTO ALBUJA SANCHEZ.**  
**GERENTE GENERAL**